

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL

PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

RECOMENDACIONES INICIALES

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.
- La presentación de la propuesta autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la propuesta y/o de aviso a las autoridades competentes.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

1. PROYECTO: “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS LOS PAISAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ASOCPAISAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN: República de Colombia, Departamento de Antioquia, zona rural del Municipio de SAN CARLOS Antioquia.

3. OBJETIVO: El Comité Directivo de la Alianza, a través de invitación solicita la presentación de cotización para adjudicar - *PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN* - contrato para suministrar el material vegetal (24.000 CORMOS) DE PLÁTANO VARIEDAD HARTON del Subproyecto: ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS LOS PAISAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ASOCPAISAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

4. PARAMETROS TECNICOS

Material vegetal o genético a utilizar	<i>Plátano Variedad Hartón</i>
Tipo de semilla	<i>Semillas tipo cormos de plátano hartón de peso entre 0.3 y 1.0 kilogramos. Semilla totalmente rasurada y limpia de suelo. Semilla cosechadas a través de la técnica de rebrote inducido en la planta in situ, con las características fitogenéticas de las plantas madres, lo que no generará mutación en la futura plantación</i>
Estado fitosanitario	<i>Semilla desinfectada con las especificaciones técnicas de acuerdo a los últimos lineamientos fitosanitarios implementados</i>

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

	<p><i>por la Federación de Platanicultores de Colombia FEDEPLACOL, para que éstas no propaguen plagas y enfermedades propias del cultivo.</i></p> <p><i>Semillas extraídas de lotes de productores que cuentan con asistencia técnica de Ingenieros Agrónomos expertos en esta área.</i></p> <p><i>Semillas libres de bacterias causantes de la Bacteriosis y Moko; semilla libre de insectos plagas como el picudo negro.</i></p> <p><i>Semillas extraídas de plantaciones sanas, con buen manejo agronómico y fitosanitario y con historial de excelentes rendimientos en peso y número de dedos superior a 25 unidades y/o 13 kilogramos de peso por racimo.</i></p> <p><i>Semilla transportada de lotes con registro ante el ICA.</i></p> <p><i>Semilla con certificación de manejo técnico realizado por el Ingeniero Agrónomo asistente de los lotes de producción de semillas.</i></p>
Forma y sitio de entrega	<i>Se entregará en los sitios que el comité Directivo de la Alianza acuerde previamente con el proveedor.</i>
Origen de material vegetal o genético	<i>Viveros con registro ICA</i>
Adaptabilidad de la variedad o raza en la región	<i>Para la variedad hartón entre 800 y 1000 msnm</i>
Entidad certificadora del material	<i>ICA, técnico de la alianza y del municipio, revisión de los según el protocolo preestablecido.</i>
Verificación de calidad de semillas	<i>El proveedor permitirá la verificación de la semilla en vivero previamente antes de ser entregada, por parte del personal técnico de la OGA</i>
Requerimientos del Proveedor	<p><i>Concertar la cantidad de material a entregar de acuerdo a programación convenida con antelación, en cuatro (4) entregas programadas.</i></p> <p><i>Definir protocolo de entrega y recibo a satisfacción con OGA y organización de productores.</i></p>
Requisitos o trámites adicionales	<i>Permiso de movilización hasta el municipio de SAN CARLOS. Garantizar que el material vegetal llegue en óptimas condiciones hasta el sitio de entrega pactado con la OGA y el comité Directivo de la Alianza acuerde previamente con el proveedor</i>
Duración del contrato	<i>6 meses a partir de la firma del contrato.</i>

El proponente deberá leer y examinar cuidadosamente estos Términos de Referencia, los cuales se constituirán en parte integral del contrato, en caso de que sea seleccionado.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

5. CONSIDERACIONES:

- Realizar la cotización a nombre de: **ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS - FIDEICOMISO ASOCPAISAS 372915, NIT 830.053.812-2. Dirección, Carrera 69 C N° 98 A 86, Bogotá D.C, Tel: +57 (1) 6447700 Ext: 1587. Ya que son ellos quienes realizan el pago.**

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las siguientes son las fechas definidas por el Comité Directivo, para llevar a cabo el proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta	13 de Junio de 2018
Fecha máxima para realizar observaciones a los presentes términos de referencia.	15 de Junio de 2018 oga@corpoceam.org , lrosero@socya.org.co
Plazo máximo de presentación de las propuestas	25 de Junio de 2018
Selección de la propuesta y comunicación de oferente seleccionado	29 de Junio de 2018
Confirmación de aceptación	3 Julio de 2018

7. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

- Para dicha ejecución de la compra se deberá realizar un contrato a nombre de **FIDEICOMISO ASOCPAISAS 372915, NIT 830.053.812-2.**

- El pago se realizará de la siguiente forma:

Un primer pago por valor del 25% del valor del contrato, una vez se verifique la entrega del 25% del material vegetal

Un segundo pago por valor del 25% del valor del contrato, una vez se verifique la entrega del 50% del material vegetal

Un tercero y último pago del 50% a contra entrega por el total del 100% del material, con Acta de recibido a satisfacción por parte del comprador.

- Las entregas del material vegetal se concertará con el proveedor, teniendo en cuenta entregas periódicas, procurando el bienestar del material vegetal y los tiempos del proyecto, en las siguientes rutas donde las distancias son aproximadas partiendo del Sector la Holanda vía San Rafael - San Carlos - Antioquia:

- 1) Zona Urbana- Sector La Holanda (Aprox. 20 km)
- 2) Sector La Holanda – Corregimiento El Jordán (Aprox. 13 km)
- 3) Corregimiento El Jordán- Puesto Garzas (Aprox. 7 km)
- 4) Corregimiento El Jordán- Samaná (Aprox. 15 km)

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

- En la cotización especificar la disponibilidad de material vegetal, la forma de entrega y de transporte.
- En la cotización especificar la forma de pago. (Manifestar conformidad con la forma de pago)

Luego de la selección del proponente, serán remitidos a la fiducia los documentos necesarios para la vinculación del proveedor como tercero; en caso que el reporte remitido tenga el concepto de “no pertenece al segmento de alianza”, es decir la fiducia no puede tener vínculos comerciales con este proveedor, se procederá a informarle al proponente la anulación del proceso de selección y la OGA y el CDA deberán revisar el cumplimiento de las condiciones de las demás propuestas que fueron evaluados, con el fin de elegir una nueva alternativa de proveedor y se aplicará el mismo procedimiento; en caso que los proponentes no cumplan con las condiciones requeridas, se deberá iniciar de nuevo el proceso de selección.

En caso de ser vinculado como tercero por parte de la fiducia, se autorizará por parte del Comité la elaboración de un contrato de prestación de servicios, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia, con pagos de acuerdo a las directrices señaladas por el Comité Directivo de la Alianza CDA, y conforme a las condiciones comerciales ofrecidas por el proponente.

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

PARA LA CONTRATACION:

Para Personas Jurídicas:

- RUT actualizado
- Cámara de comercio original
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal o el representante legal.
- Cronograma de ejecución propuesto

Para Personas Naturales:

- RUT actualizado
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)
- Hoja de Vida con Soportes
- Cronograma de ejecución propuesto

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATO:

Para material vegetal

- Registro o Certificado ICA del vivero que suministra el material vegetal.
- Certificaciones que acrediten su experiencia y trayectoria en la comercialización y suministro de Plántulas de plátano.
- Certificación del Ingeniero Agrónomo del material vegetal en dos aspectos: genética (garantía del material, lote y datos de la semilla certificada) y fitosanitaria, (garantía de las plantas sanas, libre de plagas y enfermedades).
- Plan de producción y entregas del material vegetal (cronograma)

Para transporte:

- Señalar las condiciones que permitirán garantizar un adecuado transporte de los materiales y la reposición de los que se dañen

PARA VINCULACION COMO TERCERO: (en caso de ser seleccionado, deberá entregar a la OGA la siguiente documentación, la cual será remitida a la fiducia para su verificación)

Para Personas Jurídica:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Cámara de Comercio o su equivalente, con fecha de expedición no mayor 30 días
- Fotocopia del RUT legible
- Composición accionaria de los socios firmada por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en donde se especifique nombre completo de cada socio, cedula de ciudadanía y % de participación de cada uno
- Estados financieros certificados el año en curso
- Fotocopia legible de la última Declaración de Renta presentada
- Acta de constitución (acta que se presentó en la Cámara de Comercio para la creación de la empresa)
- Capacidad de contratación del representante legal o autorización del órgano social competente

Para Personas Naturales:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Fotocopia del RUT legible

9. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración de 6 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

10. VALOR DEL CONTRATO

La propuesta o cotización presentada deberá incluir todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

De igual manera, el proveedor deberá presentar, Póliza requerida de acuerdo al contrato y tipo de Servicio ofrecido, requerida por parte del Contratante.

11. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El Comité recibirá las propuestas correspondientes hasta el día veintidós (25) de Junio de 2018 a las 8:00 p.m., éstas se deberán enviar vía correo electrónico, en formato PDF (firmado) juntando los documentos requeridos, a las siguientes direcciones de correo: oga@corpoceam.org, irosero@socya.org.co con la referencia PROPUESTA SUMINISTRO DE CORMOS DE PLATANO VARIEDAD HARTON ALIANZA PRODUCTIVA “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS LOS PAISAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ASOCPAISAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” , el plazo del presente proceso de selección podrá ser prorrogado antes de la fecha y hora previstas para el cierre, por el término que lo considere la entidad contratante cuando se estime conveniente.

12. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Podrán participar en la presente invitación a ofrecer, personas natural o jurídicas que se encuentren legalmente constituidas, que puedan demostrar su experiencia y que están certificadas y calificadas por las autoridades competentes para realizar este tipo de suministro.

Las propuestas deberán presentarse en formato PDF solo a través de correo electrónico antes de la fecha y hora de cierre. No se admitirán y serán RECHAZADAS las propuestas entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

13. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cierre del presente proceso de selección, se efectuará el día 25 de Junio de 2018 a las 8:00 p.m. En ningún caso, después de la fecha y hora antes señaladas, se recibirá propuesta alguna.

La entidad contratante podrá efectuar modificaciones a los presentes términos de referencia, mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

14. DECLARACIÓN DESIERTA

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

Dentro del término de adjudicación, podrá declararse desierto el presente proceso, cuando ninguna de las propuestas se ajuste a la presente invitación a ofrecer por motivos o causas que impidan la selección objetiva, cuando faltare alguno de los documentos legales o habilitantes, y en general, cuando falte voluntad de participación, para lo cual la Corporación mediante comunicación formal lo manifestará. En caso de declararse desierta el CDA podrá contratar directamente con el proveedor que ésta considere.

15. ELEGIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Una propuesta será elegible, cuando haya sido presentada oportunamente y se encuentre ajustada a los requerimientos de la presente invitación.

Se considera ajustada a los términos de referencia, y por consiguiente será elegible, la propuesta que cumpla todos y cada uno de los requisitos habilitantes, y las condiciones previstas en la invitación, y no se halle comprendida en una o varias causales de rechazo que aparezcan en la presente invitación a ofrecer.

Si se presenta una sola propuesta, o cuando después de aplicar todos los criterios de evaluación señalados, se cuente con una sola propuesta, la adjudicación recaerá sobre ésta, siempre que la misma cumpla con todos los requisitos.

15.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán rechazadas cuando se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona.
- Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
- Cuando existan evidencias de que el proponente ha tratado de interferir o influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas, o la decisión de adjudicación.
- Cuando se evidencie que la información presentada por el proponente no se ajusta a la realidad.
- Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea, o se deje en un lugar distinto al indicado en esta invitación.
- Cuando la propuesta no cumpla con los requisitos técnicos, económicos o jurídicos habilitantes.
- Cuando sobrepase el monto de la disponibilidad presupuestal.
- Cuando se condicione la propuesta.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

16. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL OFERENTE:

Las propuestas que se reciban en el marco de esta convocatoria, deben venir firmadas por la persona proponente de la misma. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

17. ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se realizará en las instalaciones de la organización ASOCPAISAS (Corregimiento del Jordán – San Carlos), 29 de Junio de 2018, en reunión ordinaria del Comité Directivo de la Alianza (CDA) quien es el órgano encargado de hacer el estudio, evaluación y elección de la propuesta, en la fecha estipulada en los presentes términos de referencia.

18. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la propuesta técnica, económica y jurídica se hará al cierre de la invitación a ofrecer.

Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan.

No obstante lo anterior, cuando se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso. Sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo. Sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

a) EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisión por parte del CDA de todos los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación a ofrecer. El factor jurídico no dará lugar a puntaje alguno, pero habilita o descalifica la propuesta.

b) EVALUACIÓN TÉCNICA

Revisión por parte del área que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios, en todo caso el mayor puntaje será de 100 puntos

Crterios	Calificaciones máximas	Criterio de calificación	Porcentaje de calificación
Ubicación del Proveedor con relación al municipio de SAN	20	Nacional	50%

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

CARLOS		Departamento	Gradual hasta 100%
Precio	10	Mayor o igual al promedio	33%
		Menor al promedio	66%
		Menor precio	100%
Estabilidad del precio	10	Un mes	0
		Dos meses	50%
		Tres meses	100%
Cumplimiento de especificaciones técnicas	25	No cumple	0
		Si cumple	100%
Entrega de acuerdo a la programación de siembras del proyecto	20	No cumple	0
		Si cumple	Gradual hasta 100%
Experiencia en el suministro de material vegetal	15	Ninguna experiencia	0
		Hasta 1 años de experiencia	Gradual hasta 33%
		Entre 1 y 3 años de experiencia en la región	Gradual hasta el 66%
		Entre 3 en adelante años de experiencia	Gradual hasta el 100%
Total de puntos	100		
*La calificación mínima para ser tenida en cuenta la propuesta será de 70 puntos. * Se deben detallar las especificaciones técnicas y adjuntar certificaciones que acrediten la experiencia en suministro de material vegetal			

El valor de la propuesta debe contemplar el envío de las Plántulas de plátano al Municipio de SAN CARLOS a la dirección que proporcione el Comité Directivo de la Alianza CDA.

19. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- Permitir que la entidad contratante por medio de su delegado participe autónomamente en el proceso de supervisión y verificación de la calidad de los resultados suministrados.
- Respetar los precios de los bienes o elementos a suministrar contemplados en la oferta económica presentada.
- Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de las semillas (cormos).
- Cumplir cabalmente el desarrollo del objeto definido en estos Términos de Referencia.
- Entregar todos los soportes que demuestren su experiencia, trayectoria, calificación y certificación para desarrollar el Objeto de estos Términos de Referencia, así como las correspondientes certificaciones ICA y cualquier otro que acredite la calidad del proponente para el cumplimiento del Objeto de estos Términos de Referencia.
- Asumir los costos de envío de las plántulas de plátano en las rutas que se indican en la zona rural del Municipio de SAN CARLOS.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO SAN CARLOS ASOCPAISAS

08 de junio de 2018

Cualquier inquietud comunicarse con:

ARLEY GARCIA RAMIREZ,
Coordinador Alianza Productiva
Corporación CEAM
Organización Gestora Acompañante
Correo electrónico: oga@corpoceam.org o lrosero@socya.org.co
Cel: 5480551 - 312 2499829